

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6604** BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario número 97/2011, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Alfonso Lorente Pares, en nombre de Texmapunt, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de conclusión de concurso en fecha 23 de enero de 2013, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de enero de 2013.- El Secretario Judicial, Don Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A130007697-1